



REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE 24 DE MARZO DE 2020

ASISTENTES:

D. JOAN GUAL DE TORRELLA GUASP

Presidente

D. JUAN CARLOS PLAZA PLAZA

Director de la Autoridad Portuaria de Balears

D. JOSÉ F. ESCALAS PORCEL

Capitán Marítimo

D.ª DOLORES RIPOLL MARTÍNEZ DE BEDOYA

En calidad de Asesora Jurídica

D.ª ANA MARÍN SAN ROMAN

En calidad de Abogado del Estado

D. JOSÉ LLORCA ORTEGA

En representación del Organismo Público Puertos del Estado

D. JOSÉ LUIS ROSES FERRER

En representación de la Administración General del Estado

D. MARC PONS I PONS

En representación del Govern de les Illes Balears

D. ANTONI ALORDA VILARRUBIAS

En representación del Govern de les Illes Balears

D.ª ROSA ANA MORILLO RODRÍGUEZ

En representación del Govern de les Illes Balears

D.ª BÁRBARA REBASSA BISBAL

En representación del Consell de Mallorca

D. HÉCTOR PONS RIUDAVETS

En representación del Consell Insular de Menorca.

D. RAFAEL RUIZ GONZÁLEZ

En representación del Consell Insular de Eivissa

D.ª ALEJANDRA FERRER KIRSCHBAUM

En representación del Consell Insular de Formentera

D.ª NEUS TRUYOL CAIMARI

En representación del Ayuntamiento de Palma

D. ANTONI MERCANT MORATÓ

En representación de la Cámara de Comercio de Mallorca

D. MIGUEL PUIGSERVER LLOBERAS

En representación de APEAM. Vicepresidente

D.ª CARMEN PLANAS PALOU

En representación de la CAEB.

D. MIGUEL CAPÓ PARRILLA

En representación de U.G.T.

D.ª MARÍA ANTONIA GINARD MOLL

Secretaria



Autoritat Portuària de Balears

Excusa su asistencia D.^a Pilar Costa Serra, en representación del Govern de les Illes Balears

En la reunión del Consejo de Administración de 24 de marzo de 2020, que se celebró por videoconferencia, se trataron los siguientes asuntos recogidos en el Orden del día:

Propuesta de aprobación del Convenio con el Consell Insular de Formentera en materia de prevención y extinción de incendios, salvamento y protección civil en el Puerto de La Savina.

Se propone aprobar inicialmente el "Convenio con el Consell Insular de Formentera en materia de prevención y extinción de incendios, salvamento y protección civil en el Puerto de La Savina" para que prosiga su tramitación administrativa y vuelva a la consideración de este Consejo de Administración para su aprobación definitiva.

Acuerdo adoptado por unanimidad

Propuesta de elección de la oferta más ventajosa en el concurso público para la autorización de la "Explotación de locales con destino a servicio de alquiler de bicicletas y vehículos eléctricos de dos ruedas a pasajeros de crucero en el puerto de Palma" y otorgamiento de la correspondiente autorización.

Se propone elegir como oferta más ventajosa, a la presentada por MALLORCA PORT BIKE, S.L. que se tramitará de acuerdo con el art. 78 del TRLPEMM. Esta elección no supone ningún derecho del ofertante a ser adjudicatario hasta que no se otorgue la autorización.

Se delega en el Presidente la resolución de este concurso y el otorgamiento de la autorización.

Acuerdo adoptado por unanimidad

Propuesta de delegación en el Presidente de la adopción de medidas de extraordinaria urgencia y necesidad con motivo de la crisis provocada por el COVID-19

Se propone delegar en el Presidente la adopción de medidas de extraordinaria y urgente necesidad como consecuencia de la crisis provocada por el COVID-19 para este supuesto exclusivamente y sólo mientras permanezca en vigor el estado de alarma decretado por el Gobierno de la Nación (incluyendo sus eventuales prórrogas), con la obligación de convocar al Consejo de Administración para su ratificación en el plazo de 7 días hábiles desde que la decisión fuera adoptada para su convalidación, quedando en caso contrario sin efecto.

Acuerdo adoptado por unanimidad